Nicaragua: reclamos para prevenir incendios forestales

Entre fines de octubre y principios de noviembre de 1998 la región noroeste de Nicaragua fue devastada por el Huracán Mitch. Las consecuencias de este desastre natural se vieron incrementadas por la extrema vulnerabilidad del país, la falta de organización para enfrentar este tipo de fenómenos y el uso insustentable del suelo que se ha practicado históricamente. Por ejemplo, en la región oriental durante los últimos 30 años se secó casi el 80% de los ríos debido a la corta del bosque tropical seco (ver artículo siguiente en este número del Boletín).

En febrero pasado la ONG nicaragüense Centro Humboldt organizó una movilización de la sociedad civil en defensa de los bosques remanentes, amenazados por voraces incendios en la estación seca (ver Boletín del WRM nro. 20), durante la cual, en 1998 se dieron más de 15.000 incendios en bosques y tierras agrícolas. De acuerdo con los organizadores la movilización resultó ser un éxito.

El 4 de marzo ppdo. la Iniciativa Civil para la Preservación y el Control de Incendios Forestales y Agrícolas se reunió con las autoridades nacionales y presentó una carta al Presidente de Nicaragua Dr. Arnaldo Alemán expresándoles su preocupación por el estado de degradación ambiental y social en que se encuentra el país. En el documento se proponen asimismo una serie de medidas de corto, mediano y largo plazo en relación con el ambiente en general y con los bosques específicamente. Entre otras demandas, se solicita que se adapte a la realidad el actual Plan de Acción Forestal y que en el mismo se incluya la efectiva participación de la sociedad civil, que de una vez se apruebe el proyecto de Ley Forestal presentado por varias organizaciones de la sociedad civil, y que las entidades estatales encargadas del manejo forestal coordinen sus actividades. Por otra parte los signatarios sugieren que los delitos ambientales sean tenidos en cuenta por la legislación nacional y que parte de los fondos liberados del pago de la deuda externa sean destinados al Programa Nacional para la Prevención y el Control de Incendios Forestales y Agrícolas. Se pide sea otorgada especial atención a las áreas protegidas, como es el caso de las de Sí a la Paz, Reserva de Bosawas, y los Parques Nacionales de Masaya, Mombacho y Cosiguina, al igual que a las municipalidades cuyos territorios son suceptibles de ser afectados por incendios forestales.

Por diversas razones los incendios forestales siguen aumentando y hoy en día constituyen una de las principales causas de deforestación y degradación de los bosques en el mundo entero. El abordaje de este problema no es sencillo, ya que hay una serie de actores e intereses que se benefician de los incendios. De todas maneras en todos los casos el punto de partida es justamente la toma de conciencia por parte de la opinión pública y el que se ejerza en forma organizada una presión para encarar el problema. Nos congratulamos de que organizaciones civiles nicaragüenses hayan comenzado a transitar esa senda.

Fuente: Monitoreo Ambiental, Nro. 1 Año 5, enero 1999; Centro Humboldt, 5/3/99.